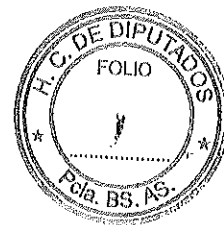




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2567 /26-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la obtención del Primer Puesto – Diploma de Platino en el Concurso Internacional "Marie Curie Ilustrada 2026", alcanzado por las estudiantes Giovanna Cortez y Brigitte Do Reis, de la Escuela de Educación Secundaria N° 33 de La Plata, por su obra literaria en formato historieta sobre la vida de Estela de Carlotto.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2567 126-27



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el destacado desempeño de las estudiantes Giovanna Cortez y Brigitte Do Reis, de la Escuela de Educación Secundaria N° 33 de La Plata, quienes obtuvieron el Primer Puesto – Diploma de Platino en el Concurso Internacional "Marie Curie Ilustrada 2026", bajo la mentoría del profesor Sergio Bruno.

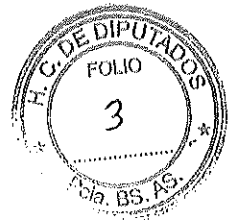
La obra consiste en una historieta dedicada a la vida de Estela de Carlotto, figura emblemática de la defensa de los derechos humanos en nuestro país y presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo. A través del lenguaje gráfico y literario, las estudiantes lograron plasmar una producción que conjuga creatividad, investigación histórica y compromiso con la memoria, la verdad y la justicia, valores fundamentales para la consolidación de una ciudadanía democrática.

El certamen internacional se desarrolló en el marco de las Jornadas DIM (Didáctica, Innovación y Multimedios), organizadas por el Instituto Superior Politécnico Gregorio Sampedo de Angola, junto con los Encuentros de Centros Innovadores impulsados por la Universidad Autónoma de Madrid, contando además con la participación de la Editorial Hiares de España y del reconocido ilustrador madrileño José Luis Povo.

"Marie Curie Ilustrada" constituye una propuesta pedagógica internacional que promueve la integración entre arte, literatura, ciencia y educación mediante la creación de historietas biográficas, favoreciendo el intercambio cultural entre estudiantes de distintos continentes y estimulando la creatividad, la investigación y el pensamiento crítico. Asimismo, el proyecto fomenta valores de solidaridad, igualdad de oportunidades, innovación educativa y cooperación internacional.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Por lo expuesto, considerando que la obtención de este premio enaltece a la Provincia de Buenos Aires y al sistema educativo bonaerense, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto positivo la presente iniciativa.

Diputada Luciana Padulo
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires